

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Raúl

Bastiones de tradición. Ciudades y aristocracias urbanas en la Alta Edad Media asturleonesa (siglos IX-XI).

Universidad de León-Instituto de Estudios Medievales

León, 2022, 415 pp.

ISBN: 978-84-18490-43-9

El título escogido para la obra reseñada seguramente pueda suscitar en el lector una primera impresión marcada por el prejuicio sobre la inexistencia de ciudades durante la Alta Edad Media occidental, una condición que se acentúa en el contexto hispánico. Su autor es consciente de ello y así lo expresa: «su perfil [el de la ciudad altomedieval] resulta tan chocante que parece difícil concederle siquiera rango urbano» (p. 30). Sin embargo, este atrevido título resulta enormemente acertado, pues despierta una morbosa expectación por desvelar si se trata de una provocación historiográfica que fracasará por exceso de presuntuosidad o si, por el contrario, la exposición de los planteamientos concluirá con un laureado triunfo que sume al conocimiento científico nuevas reflexiones. Revelaremos esta intriga a lo largo de los siguientes párrafos.

La monografía, fruto de la tesis doctoral de Raúl González González defendida en la Universidad de Oviedo en el año 2017, se divide en dos partes compuestas por cinco y tres capítulos respectivamente. La primera puntualiza los elementos que caracterizan a una ciudad y las diferentes funciones que éstas ejercieron en la transición entre el Bajo Imperio y la Alta Edad Media, aplicando estas características al caso hispánico (pp. 29-187). La segunda constituye un estudio desde una perspectiva prosopográfica sobre los diferentes estamentos socioeconómicos y las interacciones entre ellos (pp. 189-322). La motivación para elegir tres casos

concretos (León, Oviedo y Astorga) es la ingente cantidad de fuentes documentales que conservamos sobre ellos, una opción muy pertinente debido a las significativas particularidades históricas y locales que permiten trazar diferentes escalas de comparación. De esta forma, si León y Oviedo fueron centros en los que la monarquía tuvo una influencia casi absoluta, en Astorga la autoridad regia estuvo mediatizada por agentes episcopales y condales; mientras que a diferencia de la fundación *ex novo* de Oviedo en el siglo VIII, Astorga y León contaban con un pasado romano. Quizás hubiese sido conveniente extender el análisis a algún ejemplo galaico con el fin de incluir un caso de este territorio, completar el panorama del reino de León y disponer de otro referente que complete el cuadro analítico. Por ejemplo: Santiago de Compostela que, como Oviedo, carecía de una antigüedad prestigiosa; o Braga, donde al igual que en Astorga la presencia regia era muy difusa. No obstante, esta ausencia no empaña la más que apropiada selección realizada por el investigador.

Nada más adentrarnos en el primer capítulo, el autor prescinde de rodeos innecesarios y focaliza su atención directamente en definir y explicarnos la piedra angular sobre la que se sostiene la obra: ¿qué es una ciudad? Con una asombrosa y respetuosa destreza, refuta a quienes opinan que durante la Alta Edad Media no existieron conjuntos urbanos, puesto que parten de juicios preconcebidos sustentados en arquetipos ideales formulados a partir de los elementos clásicos que componen una ciudad (murallas, sociedad aristocrática y economía de consumo). De esta manera, González González huye de la imagen sobre la decadencia urbana y presenta un modelo diferente en el que los espacios públicos perdieron sus funciones y las aristocracias no basaban su estatus en la ostentación de su poder; es decir, en la Alta

Edad Media hispánica la ciudad «ha cambiado de rostro, no de naturaleza» (p. 48). Por tanto, antes de las transformaciones del siglo XI, contenían un hábitat disperso, con cierto grado de ruralización, salpicado por corrales y solares e incapaz de colmar el área intramuros. En el ámbito ideológico, algunas *civitates* conservaron su vinculación con el pasado romano y visigodo, otras emergieron como lugares donde el poder regio tenía representación local.

Para comprender la realidad urbana altomedieval, González González nos invita a interpretar la documentación sin los prejuicios actuales que no hacen sino enturbiar el sentido original de la información. A lo largo de ocho capítulos, consigue visibilizar un entramado estamental diverso y muy diferente a la tripartición feudal clásica de «nobleza-clero-campesinado», en el que también existían grupos intermedios de propietarios y artesanos urbanos acomodados y un elevado número de dependientes serviles dedicados a la elaboración de manufacturas y a la explotación agrícola. Los habitantes se servían de la inversión en la compra de inmuebles (edificios y fincas) para perpetrar un ascenso económico, para tejer redes clientelares y para obtener una identidad dentro de la comunidad.

Así, los medianos y grandes terratenientes aprovechaban su patrimonio para participar en el patronazgo social de los juicios y en el *renovo*, es decir, la devolución de préstamos (fundamentalmente pagados con cereales y con vino). La propuesta de González González sobre esta última transacción manifiesta, por una parte, la importancia que adquirió la acumulación de tierras de secano y de viñas y, por otra, los mecanismos financieros empleados frente a la ausencia de dinero monetario. El incremento de la producción agraria también repercutió en el desarrollo urbano, pues la disposición de

excedentes permitió abandonar la economía de autoconsumo y generar un remanente que podía ser intercambiado en el mercado.

Las tiendas se situaban extramuros y en ellas también se vendían artículos de lujo, los cuales eran un elemento utilizado por las aristocracias para exteriorizar su estatus. Uno de los principales bienes de prestigio eran los libros, pues el acceso a la cultura escrita es un síntoma de poder y de control social. En el caso que nos ocupa, los códices podían estar relacionados con la implantación de justicia o con los ritos y las creencias religiosas. Se trataba, por tanto, de productos accesibles únicamente a los estamentos con una gran capacidad adquisitiva, quienes además apelaban a la tradición visigótica para legitimar su posición preeminente.

Como complemento explicativo y para facilitar la comprensión de los datos ofrecidos en la monografía, el trabajo está acompañado por más de veintena de tablas y más de una decena de gráficos y figuras. En ellos, se ha realizado un titánico esfuerzo de compilación sobre intituciones, topónimos, reliquias, monasterios, bibliotecas, ventas y donaciones —entre muchos más elementos— en León, Oviedo y Astorga. Sin duda, una gran herramienta destinada a investigadores futuros, pues sirve para localizar rápidamente diversas cuestiones sin necesidad de realizar un vaciado documental exhaustivo.

A pesar de los innovadores planteamientos de González González, ciertas posturas pueden suscitar alguna que otra desavenencia. Por ejemplo, a lo largo de la obra, presenta reiteradamente a la ciudad de los siglos IX-XI y a sus habitantes como directos herederos estructurales y biológicos sin solución de continuidad de la época visigoda. Sin embargo, las últimas tendencias vienen interpretando la transición entre ambas edades históricas en términos de «colapso», en el cual la capacidad de adaptación a

la coyuntura del momento permitió la caída de las antiguas aristocracias y el consiguiente ascenso de individuos que aprovecharon el vacío de poder. En este proceso, la reminiscencia al pasado no debería entenderse como una simple realidad efectiva, sino como un mecanismo de legitimación elaborado por los grupos que tenían la necesidad de conservar su recién alcanzada situación privilegiada.

Por otro lado, bajo mi punto de vista, las conclusiones generales del trabajo están demasiado sintetizadas. Puesto que —como se apunta en la introducción— el objetivo de la investigación es «comprender cómo funcionaban las relaciones de poder y los mecanismos que fijaban, reproducían y legitimaban la superioridad social en los centros urbanos de la Alta Edad Media» (p. 17), habría sido oportuno condensar todas las reflexiones emitidas en cada capítulo para estandarizar una recapitulación que de coherencia al discurso interno y que responda al propósito de la obra. De hecho, las dos páginas que apenas ocupa este apartado sirven para exponer mayormente las transformaciones plenomedievales, por lo cual parecen más una suerte de secuelas que un compendio final propiamente dicho.

Asimismo, el número de explicaciones a pie de página parece excesivo y su desarrollo resulta exageradamente extenso. En muchos casos llegan a ocupar más que el cuerpo de texto (pp. 40-43) e incluso en ocasiones casi la totalidad de la página (p. 83). La gran mayoría de veces se trata de notas aclaratorias que entorpecen y rompen el ritmo de lectura. Precisamente, el motivo del estilo tipo Harvard es minimizar las citas a pie de página, economizar espacio y agilizar la lectura, por lo que el abuso de ellas para cuestiones que perfectamente podrían tratarse en el propio relato origina un contrasentido y un impedimento innecesario. Sirvan como

ejemplo las páginas que carecen de este sobrecargo de notas al pie, como 143-146 (donde las referencias únicamente puntualizan datos concretos) o 271-277 (que indican los diplomas utilizados como fuente). En ellas, el dinamismo expresivo y la falta de interrupciones permite apreciar con mayor claridad la amena prosa y la grata expresividad de González González. No obstante, estas nimias reprobaciones no enturbian de ninguna forma la calidad de la publicación, sino que son juicios subjetivos cuyo ánimo no es desmerecer el resultado final en su conjunto.

Ciudad y Alta Edad Media. Ante los ojos de cualquier especialista, son dos conceptos antagónicos. Sin embargo, esta investigación consigue liberarnos de los prejuicios que los historiadores del presente arrojamos sobre los historiados del pasado como consecuencia de imaginar y de proyectar nuestra realidad actual sobre ellos. De esta forma, «la imagen que emerge ante nuestros ojos, entre la espesura de unos bosques aún mal dominados, es la de unas ciudades sagradas que sirven de bastiones de tradición tardoantigua y lugares centrales en el orden aristocrático, verdaderos focos esclavistas y señoriales que van recuperando lentamente el dominio sobre los campos circundantes» (p. 178). Antes de finalizar esta reseña, no queda sino felicitar a Raúl González González por su valentía al afrontar una temática tan controvertida y por solventarla de forma tan eficiente. Sus reflexiones servirán innegablemente para fomentar una meditación transversal sobre la condición urbana en otros espacios geográficos, en otros momentos históricos y en otras realidades socioculturales.

Gonzalo J. Escudero Manzano
(Universidad Complutense de Madrid)

gonzaesc@ucm.es

<https://orcid.org/0000-0001-7331-1043>